

90252

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE
CONTADORES GALO PONCE ASOCIADOS - C.G.P., S.A.**

INFORME DE COMISARIO PRINCIPAL POR EL AÑO FISCAL 2.006

Señores:

En cumplimiento de las disposiciones legales contempladas en la Ley de Compañías, presento a la Junta de Accionistas de C.G.P., S.A., el Informe de Comisario por el año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2.006.

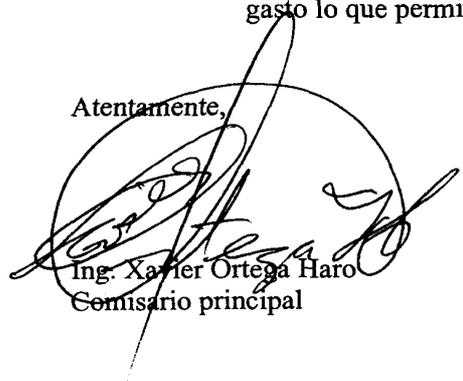
- 1. **Libros sociales.-** Estos se encuentran adecuadamente ordenados y actualizados. La responsabilidad, manejo y custodia de estos documentos lo realiza la señora Gerente. Los nombramientos de Presidente y Gerente se encuentran vigentes.
- 2. **Disposiciones de la Junta.-** La Administración viene cumpliendo con todas las resoluciones de la Junta de Accionistas.
- 3. **Contabilidad.-** He procedido a revisar, durante el año fiscal 2006, los registros y movimientos contables. Observan las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
- 4. **Cumplimientos tributarios.-** La Empresa se encuentra al día en todas las obligaciones tributarias.- La Empresa no ha incurrido en multas e intereses por mora.
- 5. **Resultados económicos.-**

El Activo total de la Empresa es de USD \$	43.036,54
El Pasivo total asciende a	16.107,21
El Patrimonio total es de	26.929,33
La Utilidad antes de participación e impuestos:	24.045,99
La Utilidad después de participación e impuestos	13.729,33

6. Opinión

- a. Los Estados financieros de la empresa reflejan razonablemente la situación de la misma. La Contabilidad observa una base uniforme con relación al año anterior.
- b. Se observa una administración prudente. De hecho hay un severo control de gasto lo que permite obtener mejores resultados comparados con el año 2.006

Atentamente,



Ing. Xavier Ortega Haro
Comisario principal